

EL FINAL DEL TIEMPO DETENIDO



LA IGLESIA VERÁ QUE EL DÍA DEL
ARREBATAMIENTO SE ACERCA



LA SEÑAL



EL FINAL DEL TIEMPO DETENIDO: LA IGLESIA VERÁ QUE EL DÍA DEL ARREBATAMIENTO SE ACERCA

LA SEÑAL

Revisado y actualizado el 25 de agosto de 2026.

Gabriel Ferrer y Yolanda Rodríguez

No dejando nuestra congregación, como algunos tienen por costumbre, mas exhortándonos; y tanto más, cuanto veis que aquel día se acerca.

(Hebreos 10: 25 RV1909)

En el mensaje del blog anterior hablamos de la señal de la Higuera¹, referida al renacer de Israel como nación, en desobediencia, en cumplimiento de la profecía de Ezequiel 20: 33-37, para ser juzgado por el Señor en el tiempo de la angustia de Jacob (Jer 30: 7), la septuagésima semana de Daniel o la Tribulación de siete años proféticos (Dn 9: 27). Desde el momento en que se cumplió la profecía del regreso de Israel a su tierra, con el fin de ser juzgado por el Señor, la cuenta de los años como nación debía hacerse con base en la profecía de las semanas de años de Daniel 9, en la cual los años tienen una duración de 360 días (año profético).

El Señor dejó una coordenada temporal precisa en el Salmo 90: 10 sobre la generación de Israel, antes de entrar al período del juicio de la Tribulación; esta coordenada se ubica en un límite entre los 70 y los 80 años ("los días de nuestra edad" y "por fuerza"). Israel le fue dado a la Iglesia como señal y como ejemplo (Ro 11; 1 Co 10; Heb 3, 4).

Dentro de este tiempo entre los 70 y los 80 años de la generación, deben ocurrir los eventos de juicio de la Tribulación o septuagésima semana de Daniel, porque Jesús dijo "De cierto te digo, que no pasará esta generación hasta que todo esto acontezca"; y el Señor agrega "El

¹ Para revisar el blog anterior, ver: Ferrer, G., y Rodríguez, Y. (2025). Por qué la generación de Israel no pasará: Dios detuvo el tiempo profético en el 2022. *Blog del Ministerio Berea Barranquilla*. <https://www.ministeriobereabarranquilla.com/blog>

cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán” (Mt 24: 34-35). Es evidente que Jesús está reiterando que su profecía sobre la generación se cumplirá; y la única manera de que se cumpla la Palabra del Señor es que Él detuviera el tiempo, lo cual no es imposible para Él, porque es Dios sabio, omnipotente, soberano, que muda los tiempos y las edades (Dn 2: 20-22).

¿Qué evento debía acontecer cuando Israel cumpliera los 70 años en el calendario profético?

El Señor cumplió la profecía del regreso de los judíos a su tierra para juzgarlos, a fin de que entren al Nuevo Pacto y sean salvos; pero antes de que este pueblo sea juzgado en la Tribulación la Iglesia debía ser juzgada, pues la Biblia enseña que el juicio comienza por la casa de Dios², la Iglesia; este juicio es por causa de la apostasía, de pisotear al Hijo de Dios, tener por inmunda su sangre y hacer afrenta al Espíritu Santo (Heb 10: 26-31; 1 P 4: 17). Además, en el libro de Apocalipsis se detalla el juicio sobre las cinco iglesias apóstatas (Éfeso, Pérgamo, Tiatira, Sardis y Laodicea); y se describen las dos iglesias santas (Esmirna y Filadelfia). En el capítulo 1, se describe el día del Señor que inicia con el juicio contra la Iglesia; Jesús es el Juez y los juzgados son los pastores (ángeles y estrellas) (Ap 1: 10-20); en los capítulos 2 y 3 de Apocalipsis están los cargos del juicio contra las iglesias del tiempo del fin, antes del Arrebatamiento y del juicio de la Tribulación, el cual inicia con el sello 1 de Apocalipsis 6: 1-2.

El Señor comparó a Israel con la Iglesia, profetizando que esta apostataría como hizo dicho pueblo; por ello, le advirtió varias veces de que no cayera en los pecados de Israel (1 Co 10: 1-26; Heb caps. 3 y 4). Sin embargo, la Iglesia no obedeció y pecó peor que el pueblo judío, por cuanto ella entró al Nuevo Pacto, mientras Israel no, sino que se mantuvo en el Antiguo Pacto. Por eso, en Hebreos 10: 29, el Señor habla del terrible pecado de violar el Nuevo Pacto.

² Para un estudio profundo acerca del juicio de Dios sobre la Iglesia apóstata y sus cargos contra ella, ver: Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2023). *Dios es el Juez de toda la Tierra: El juicio sobre la Iglesia apóstata*. Ediciones Berea. <https://www.ministeriobereabarranquilla.com/libros>

Para la comprensión del tiempo del fin es crucial esta comparación Israel-Iglesia, al igual que los dos calendarios que usa el Señor en su Palabra: el calendario profético de años de 360 días, y el calendario gentil, de 365 días. Con base en estos dos calendarios, podemos distinguir las señales y los eventos en relación con el cumplimiento de la profecía bíblica; veamos:

En el año 2017, se cumplieron los 70 años de la generación de la Higuera reverdecida, Israel, en el calendario profético (Mt 24: 32-35); se activó la profecía del Salmo 90: 10 y comenzó el lapso entre los 70 y los 80 años. En ese año, 2017, el Señor dio una señal y fue el reconocimiento de Jerusalén como capital de Israel, por parte de Estados Unidos. En el 2018, Israel cumplió los 70 años, pero en el calendario gentil; y el Señor dio señal de confirmación, asociada a la anterior, la cual fue la inauguración de la embajada de Estados Unidos en Jerusalén. Estos dos eventos actuaron como alertas para la Iglesia, a fin de que observara el calendario profético y se arrepintiera de la apostasía, y del sueño espiritual, a fin de prepararse para el Arrebatamiento.

Dios vio que no hubo arrepentimiento; por lo tanto, en el 2019, se activó la profecía de Apocalipsis 1: 12-13, según la cual el Señor estaría en medio de los candeleros que son las Iglesias, para juicio. Con este evento se inició el día del Señor³, porque Dios profetizó que antes del Arrebatamiento y de la Tribulación, juzgaría a su pueblo (Ap caps. 1-3; Heb 10: 26-31; 1 P 4: 17).

En el 2020, Israel cumplió los 73 años en el calendario profético y 72, en el gentil. En este año, el Señor envió otra señal profética: los dolores de parto de la creación, con la pandemia del COVID-19; mediante este evento, Dios envió a las iglesias de la Tierra a sus casas; reiterando que su juicio estaba en marcha y desembocaría en el juicio del desamparo, profetizados en Romanos 11: 21-22 y Apocalipsis 2: 5, 3: 16.

³ Para profundizar este tema ver las páginas 29-41 de: Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2023). *Dios es el Juez de toda la Tierra: El juicio sobre la Iglesia apóstata*. Ediciones Berea. <https://www.ministeriobereabarranquilla.com/libros>; y Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2024, 1 de junio). *Libro Dios es el Juez de toda la Tierra: El juicio sobre la Iglesia apóstata* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/WEdA14pej8o?si=7Sf2IUz61O4eAOSv>

En ese año 2020, en diciembre, el Señor inició una cuenta regresiva de 50 días, conocida en toda la Tierra, mediante la cual cumplió el llamado de las parábolas proféticas de Mateo 22: 1-14 y de Lucas 14: 15-24. Esta cuenta regresiva culminó en el 2021, año en que Israel cumplió 73 en el calendario gentil, lo cual es importante, por cuanto fue el año límite, ya que, al sumarle los 7 años de la Tribulación, Israel tendría 80 años, para el final de este juicio; y debe cumplirse la profecía de la generación que no pasará. No obstante, en el 2021, no aconteció el Arrebatamiento de la Iglesia y tampoco inició la Tribulación. ¿Qué aconteció? La respuesta es que en el lapso entre los 70 y los 80 años, el Señor detuvo el tiempo cuando Israel tuvo 73 años, antes de cumplir los 74 años.

¿Cómo sabría la Iglesia cuándo Dios detendría el tiempo para no derramar la ira del juicio de la Tribulación sobre Israel y las naciones?

Lo sabría contando los días de la generación de la higuera (Israel) con sabiduría, teniendo en cuenta los 70 y los 80 años del Salmo 90: 10, y sumando dentro de este lapso los siete años de la Tribulación. La Iglesia debía contar los años proféticos de 360 días a partir del 14 de mayo de 1948, fecha del nacimiento de Israel (la higuera) como nación; también debía considerar la cuenta de los años desde el calendario gentil hasta que la generación cumpliera los 70 años. En el 2017, Israel cumplió 70 años proféticos; y en el 2018, la generación los cumplió, pero en el calendario gentil.

Ahora bien, llegados los 70 años, la Iglesia debía estar atenta a los acontecimientos, como el reconocimiento de Jerusalén como capital de Israel por parte de Estados Unidos, el 6 de diciembre de 2017; y la inauguración de la embajada de ese país en dicha ciudad. En la historia, el Señor siempre usó tres lugares como señales proféticas: Israel como pueblo, el templo y la ciudad de Jerusalén.

Cuando Israel cumpliera los 70 años, la Iglesia debía sumar los años que faltaban para que, al agregar los siete años de la Tribulación, la cuenta de la generación no se pasara de 80 años y se cumpliera la profecía del Señor Jesucristo. Hay por lo tanto, dos años límites, y fue el 2020, cuando Israel cumplió 73 años proféticos y el 2021, en el cual Israel los cumplió, en el

calendario gentil. En alguno de esos dos años debía iniciar la Septuagésima semana de Daniel, el tiempo de angustia de Jacob; pero no aconteció. En consecuencia, la Iglesia debía preguntarse, “¿qué pasó?”, y no desechar la profecía del Salmo 90: 10 y Mateo 24: 34-35.

La respuesta es que desde el inicio del año 2022, Dios detuvo el tiempo, detuvo los vasos de ira y le otorgó, primeramente a Israel, pero también a la humanidad, un *Yâsaph*⁴, un tiempo añadido, prolongado, para Dios mostrar que es lento para la ira y grande en misericordia, para demostrar que es paciente, porque no quiere que ninguno perezca.

Tabla 1

La generación de la higuera reverdecida y el Yâsaph

2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
70 años (calendario profético)	71 años (calendario profético)	72 años (calendario profético)	73 años (calendario profético)	74 años (calendario profético)	75 años (calendario profético)	76 años (calendario profético)
69 años (calendario gentil)	70 años (calendario gentil)	71 años (calendario gentil)	72 años (calendario gentil)	73 años (calendario gentil)	74 años (calendario gentil)	75 años (calendario gentil)
Límite de la generación					YÂSAPH (tiempo suspendido y prolongado para que se cumpla la profecía de la generación que no pasará). Inicio del año de la buena voluntad del Señor, profetizado por Isaías 61: 2 y proclamado por el Señor Jesucristo en Lucas 4: 19.	

⁴ Para un estudio completo de este poderoso tema, ver: Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2024). *El Yâsaph. El tiempo de la paciencia y las maravillas del Rey*. Ediciones Berea. <https://www.ministeriobereabarranquilla.com/libros>; y: Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2024, 21 de agosto). *El Yâsaph. El tiempo de la paciencia y las maravillas del Rey* [Video]. YouTube. https://youtu.be/-29S70MpWCg?si=vJ_TODsjDDT2HKCT

¿Cómo puede saber la Iglesia santa que ese tiempo detenido y prolongado está a punto de terminar?

Dios dejó en las Escrituras la respuesta a esta pregunta: la Iglesia santa sabría que el tiempo detenido se acabaría a través de la ejecución del juicio sobre la Iglesia apóstata, el cual se encuentra en Apocalipsis 2: 23. Este versículo dice que el Señor enviará la muerte física y eterna sobre los hijos de Jezabel, que son los apóstatas (RV1909): “Y mataré [gr. ἀποκτείνω, *apokteinō*] á sus hijos con muerte [gr. θάνατος, *thanatos*]; y todas las iglesias sabrán que yo soy el que escudriño los riñones [la mente] y los corazones: y daré á cada uno de vosotros según sus obras”.

En Apocalipsis 2: 23, el Señor habla de Jezabel y sus hijos, y de un juicio terrible sobre estos⁵, lo cual es señal para la Iglesia, antes del Arrebatamiento, porque dice que todas las iglesias sabrán que Cristo es el que escudriña la mente y el corazón; es decir que el Señor mostrará quiénes son los apóstatas, los hijos de Jezabel, que se disfrazan de ovejas, pero son lobos rapaces (Mt 7: 15; Hch 20: 29). Este juicio es la última señal para que la Iglesia vea que la venida de Cristo por la Iglesia santa en el Arrebatamiento está a la puerta.

Cuando en Apocalipsis 2: 23 dice que todas las iglesias del mundo sabrán que Jesús es el que escudriña la mente y el corazón, está enseñando que Él pondrá en evidencia los pecados de los apóstatas. El juicio de muerte sobre ellos no es solo un castigo local en una iglesia, sino una señal universal: “todas las iglesias sabrán...”. Esto indica un acto visible y contundente de Cristo en la historia de la Iglesia, justo antes del Arrebatamiento, para desenmascarar a los falsos y purificar al verdadero rebaño, pues todos los verdaderos creyentes, los hijos de Dios, verán este juicio y se moverán al arrepentimiento para santificarse.

⁵ Para saber más sobre el juicio contra Jezabel y sus hijos, ver: Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2025, 14 de marzo). *El juicio contra Jezabel y sus hijos de Apocalipsis 2: 21-23* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/aTeTyqxyiX0?si=elwQRcR38-qnv39T>; y: Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2025, 23 de marzo). *Juicio contra Jezabel y sus hijos parte 2* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/qvWSaTfgqkI?si=3FamgivIfd-rh3cb>

La mortandad sobre los apóstatas, ejecutada por el Dios vivo, es la última señal antes del Arrebatamiento que el Señor mostrará a la Iglesia santa, para que tenga la certeza de que la venida de Cristo está a la puerta. Así, se cumple Hebreos 10:25: “tanto más, cuanto veis que aquel día se acerca”⁶. En otras palabras: **Cristo revelará quiénes son realmente sus ovejas y quiénes son lobos rapaces**, para que la Iglesia glorificada entre sin mancha ni arruga.

En 2 Tesalonicenses 2: 1 dice: “Pero con respecto a la venida de nuestro Señor Jesucristo, y nuestra reunión con él, os rogamos, hermanos..”, lo cual se refiere a la venida de Cristo por su Iglesia santa, es decir, al evento del Arrebatamiento; en el versículo 3 dice: “Nadie os engañe en ninguna manera; porque no vendrá sin que antes venga la apostasía...”; el verbo “venga”, en griego es “ἔρχομαι, *erchomai*”, el cual también tiene un sentido de “manifestarse”, es decir que “venir” implica algo que es mostrado para ser reconocido; esto se relaciona con Apocalipsis 2: 23 donde se profetiza que el Señor va a desenmascarar a la apostasía.

Hay versículos donde el verbo ἔρχομαι (*érchomai*) tiene como significado básico “venir, llegar, aparecer, ir, hacerse presente, manifestarse, hacerse visible”, lo cual implica “ser mostrado”; algunos versículos donde encontramos este verbo con dichos sentidos son:

- Juan 3:20–21: “Porque todo aquel que hace lo malo aborrece la luz y no viene [gr. ἔρχεται, *erchomai*] a la luz, para que sus obras no sean reprendidas. Mas el que practica la verdad viene [gr. ἔρχεται, *erchomai*] a la luz, para que sea manifiesto que sus obras son hechas en Dios”. Aquí “venir” implica ser expuesto, manifestado, salir a la luz.
- Juan 5:43: “Yo he venido [gr. ἐλήλυθα, *elēlytha* de ἔρχομαι, *erchomai*] en nombre de mi Padre, y no me recibís...”.
- Juan 8:42: “...porque yo de Dios he salido y he venido [gr. ἦκω, ἐλήλυθα, *hēkō elēlytha*]...” → Implica “haber aparecido en la escena” enviado por el Padre.

⁶ Para conocer otras razones por las cuales la Iglesia santa conocerá el día y la hora de la venida de Cristo en el Arrebatamiento, ver: Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2023, 23 de junio). *El día y la hora* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/AxqLkvMUNFA?si=opNp4jp0MHpkd4e6>

- Mateo 24: 30 “Entonces aparecerá la señal del Hijo del Hombre en el cielo... y verán al Hijo del Hombre viniendo [gr. ἐρχόμενον, *erchomenon*] sobre las nubes”. Aquí se remite a la manifestación gloriosa.

Para concluir, cuando en 2 Tesalonicenses 2: 3 Pablo dice: “...porque no vendrá sin que antes venga [gr. ἔλθῃ, *elthē*, de ἔρχομαι, *erchomai*] la apostasía...”, no solo está hablando de una llegada cronológica de la apostasía; sino que está implicando también que la apostasía aparezca públicamente, se manifieste, quede en evidencia. Esto encaja con Apocalipsis 2: 23, donde el Señor revela y expone quiénes son los falsos, los hijos de Jezabel: la apostasía desenmascarada; y también se relaciona con 2 Timoteo 3: 8-9 que dice: “⁸ Y de la manera que Janes y Jambres resistieron a Moisés, así también estos resisten a la verdad; hombres corruptos de entendimiento, réprobos en cuanto a la fe. ⁹ Mas no irán más adelante; porque su insensatez será manifiesta a todos, como también lo fue la de aquellos”.

El uso del verbo griego ἔρχομαι (*érchomai*) en 2 Tesalonicenses 2: 3 sostiene la idea de que la apostasía no solo “aparecerá” en el tiempo, sino que se manifestará visiblemente, saldrá a la luz, para que la Iglesia la reconozca. Esto concuerda con el método que usa el Señor a través de sus profetas: antes de actuar, Él hace visible lo que va a juzgar (Is 46: 9-10). Así, la apostasía en los últimos tiempos no será oculta: será pública, evidente y manifiesta como señal para la Iglesia dormida, para que se despierte. Sin embargo, el Señor le tiene un método para despertarla y prepararla para el Arrebatamiento. Veremos esto en el siguiente blog.

Referencias

- Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2023). Dios es el Juez de la toda la Tierra: El juicio sobre la Iglesia apóstata. Ediciones Berea.
<https://www.ministeriobereabarranquilla.com/libros>
- Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2023, 23 de junio). *El día y la hora* [Video]. YouTube.
<https://youtu.be/AxqLkvMUNFA?si=opNp4jp0MHpkd4e6>

Ferrer, G., Rodríguez, Y. (2025). "El final del tiempo detenido: la Iglesia verá que el día del Arrebatamiento se acerca". Iglesia Cristiana Berea (Personería Jurídica Especial 6026 del Ministerio del Interior. Nit 900403853-0) Barranquilla.

Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2024). *El Yâsaph. El tiempo de la paciencia y las maravillas del Rey*. Ediciones Berea. <https://www.ministeriobereabarranquilla.com/libros>

Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2024, 1 de junio). *Libro Dios es el Juez de toda la Tierra: El juicio sobre la Iglesia apóstata* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/WEdAl4pej8o?si=7Sf2IUz61O4eAOSv>

Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2024, 21 de agosto). *El Yâsaph. El tiempo de la paciencia y las maravillas del Rey* [Video]. YouTube. https://youtu.be/-29S70MpWCg?si=vJ_TODsjDDT2HKCT

Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2025). El árbol de la vida: La esperanza que la Iglesia olvidó. *Blog del Ministerio Berea Barranquilla*. <https://www.ministeriobereabarranquilla.com/blog>

Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2025). El atributo de la existencia de Dios y la inmutabilidad en relación con la descendencia multiplicada eternamente. *Blog del Ministerio Berea Barranquilla*. <https://www.ministeriobereabarranquilla.com/blog>

Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2025). Negar la descendencia multiplicada por la eternidad es negar todos los atributos de Dios. *Blog del Ministerio Berea Barranquilla*. <https://www.ministeriobereabarranquilla.com/blog>

Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2025). Por qué la generación de Israel no pasará: Dios detuvo el tiempo profético en el 2022. *Blog del Ministerio Berea Barranquilla*. <https://www.ministeriobereabarranquilla.com/blog>

Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2025, 14 de marzo). *El juicio contra Jezabel y sus hijos de Apocalipsis 2: 21-23* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/aTeTyqxyiX0?si=elwQRcR38-qnv39T>

Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2025, 23 de marzo). *Juicio contra Jezabel y sus hijos parte 2* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/qvWSaTfgqkI?si=3FamgivIfd-rh3cb>